

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

*EDICTO de 30 de septiembre de 2013, del Juzgado de Primera Instancia núm. Dos de Almería (antiguo Mixto núm. Dos), dimanante de procedimiento ordinario núm. 416/2012. (PP. 3015/2013).*

NIG: 0401342C20120003376.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 416/2012. Negociado: 2R.

#### E D I C T O

Juzgado: Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia núm. Dos de Almería (antiguo Mixto núm. Dos).

Juicio: Procedimiento Ordinario 416/2012.

Parte demandante: Cooperativa Provincial Agraria y Ganadera San Isidro, S.C.A CASI.

Parte demandada: Antonia Alonso Barón.

Sobre: Procedimiento Ordinario.

En el juicio referenciado, se ha dictado sentencia de fecha 30 de septiembre de 2013, y encontrándose la parte demandada doña Antonia Alonso Barón, por el presente se le hace saber que la misma se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

En atención al desconocimiento del actual domicilio o residencia de la parte demandada, por providencia de el señor Juez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 497.2 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, ha acordado la publicación del presente edicto para llevar a efecto la diligencia de notificación.

En Almería, a treinta de septiembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.